

Peñafiel, sucursal en plaza de España, 16, a la que se asigna el número de identificación 47-02-14.

Valladolid, agencia urbana número 4 en Labradores, 24, a la que se asigna el número de identificación 47-02-15.

Valladolid, agencia urbana número 5 en avenida de Palencia, número 3, a la que se asigna el número de identificación 47-02-16.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Munguía, sucursal en Arispechu, 1, a la que se asigna el número de identificación 48-02-20.

Demarcación de Hacienda de Zamora

Puebla de Sanabria, sucursal en avenida de Portugal, 2, a la que se asigna el número de identificación 49-02-06.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general, José Barea Tejeiro.

12917 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 50 concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 50 concedida el 15 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, oficina en Doctor Esquerdo, 114, a la que se asigna el número de identificación 28-33-193.

Madrid, oficina en Cinco Rosas, 2, a la que se asigna el número de identificación 28-33-194.

Madrid, oficina en Fuente del Tiro, bloque 4 (parque de Europa), a la que se asigna el número de identificación 28-33-195.

Madrid, oficina en avenida de la Albufera, 72, a la que se asigna el número de identificación 28-33-196.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Director general, José Barea Tejeiro.

12918 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haberse autorizado la celebración de una rifa benéfica a la «Sociedad Benéfica del Cuerpo de Bomberos de Madrid».

Por acuerdo de este Servicio Nacional de Loterías, de fecha 29 de abril del año en curso, ha sido autorizada la celebración de una rifa benéfica a la «Sociedad Benéfica del Cuerpo de Bomberos de Madrid», con domicilio en esta capital, calle Imperial, número 8, debiendo verificarse la adjudicación de los premios en combinación con los dos primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del día 18 de diciembre de 1976.

Premios adjudicables: Primero. Un televisor color, marca Philips, modelo 26-K-206/05, de 26", valorado en cien mil pesetas, y segundo, un tocadiscos automático-radiocassette, marca Vanguard, modelo «Gullivert», valorado en veintidós mil setecientas pesetas.

La venta de las papeletas se llevará a cabo por los asociados de la Entidad, responsabilizándose ésta de la actuación de los mismos.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 4 de junio de 1976.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.—8.507-C.

12919 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 3 de julio de 1976.

1 premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número 44284

Vendido en Fuengirola.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 44283 y 44285.
99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 44201 al 44300, ambos inclusive (excepto el 44284).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 84
7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 4

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número 21376

Vendido en Las Palmas, Cáceres, Villajoyosa, Ripoll, Barcelona, Madrid, Málaga y Sevilla.

2 aproximaciones de 75.000 pesetas cada una para los billetes números 21375 y 21377.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 21301 al 21400, ambos inclusive (excepto el 21376).

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 39678

Vendido en Barcelona.

2 aproximaciones de 45.500 pesetas cada una para los billetes números 39677 y 39679.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 39601 al 39700, ambos inclusive (excepto el 39678).

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

4507 6602

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

001	217	426	641
002	252	459	688
041	280	488	696
077	284	505	739
117	308	512	765
163	337	587	880
167	357	587	881
181	370	618	—

Esta lista comprende 11.600 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las doce series, 139.200 premios, por un importe de 672.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1976.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

12920 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 de julio de 1976.

EXTRAORDINARIO DE VACACIONES

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema tradicional, tendrá lugar el día 10 de julio, a las ocho treinta horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de diez series de 65.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas; distribuyéndose 227.500.000 pesetas en 10.749 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 37.500.000	37.500.000
1 de 20.000.000	20.000.000
1 de 10.000.000	10.000.000
2 de 2.500.000	5.000.000
6 de 1.000.000	6.000.000
8 de 500.000	4.000.000
10 de 375.000	3.750.000
1.971 de 25.000	49.275.000
2 aproximaciones de 750.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	1.500.000
2 aproximaciones de 500.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	1.000.000
2 aproximaciones de 440.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	880.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000